

EL DISTRITO

SEMANARIO MAURISTA

SUSCRIPCIÓN: 1.50 PTAS. TRIMESTRE.

DIRECTOR: ANDRES FERNÁNDEZ LÓPEZ.

PAGO ADELANTADO

NÚM. 81. — AÑO III.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Vélez-Rubio 15 de julio de 1917

DIRECCIÓN: CALLE DE CARRASCO
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 Y 7

El Señor ha tenido misericordia de nosotros

&

DON DIEGO M.^a LOPEZ DE LA HOZ Y DEL ARENAL Díaz Fernández y Morales de Setien

Alcalde por S. M. el Rey (q. D. g.) de esta villa; abogado de los tribunales de Justicia de la nación; ex-Gobernador civil de varias provincias; ex-Diputado provincial; ex-Juez Municipal y ex-Juez Municipal Suplente de la misma; Hermano Mayor de la muy Noble, Ilustre y Leal Hermandad de N. S. del Carmelo; Marino honorario con uso de uniforme; Delegado Regio y Patrono Unico de la regenerada Institución Benéfica Colegio de San José; Socio correspondiente de la «Económica de Amigos del pais», de Almería; Socio honorario de la Piquivana y activo de la de Enfrente; colaborador de «Heraldo de los Vélez»; celoso defensor de la cultura y de las buenas letras; Caballero poseedor del Estribo de los Escipiones, etc., etc.

Ha sucumbido de caquexia senil a los seis meses y tres días de edad.

¡VAYA CON DIOS!

Su director espiritual Fray Amcosio; sus testamentarios; el gran partido de la Moral, del Orden y más que todo de la Paz; las Redacciones en pleno de «El Pueblo y EL DISTRITO»; los Establecimientos locales de Beneficencia; el Comercio agradecido; los Contribuyentes morosos; los Subsidiarios y Directos del Posito de labradores; los aficionados a la caza y a la pesca; el Sr. Marín García; los acreedores del municipio; el ornato público; los Alzacolas; los que yacen en las tumbas, y los que viven, en fin, en la vetusta Egesta,

al participar a Vdes. tan beneficiosa euan consoladora pérdida, les ruegan se sirvan elevar sus oraciones al Omnipotente y sus preces al Diputado del distrito en acción de gracias por habernos librado de tan horrorosa plaga, y que asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar en el día de mañana, hora de las veintitres, desde la casa mortuoria, Plaza de la Encarnación, al Cementerio civil de Rio Claro, por cuyo señalado favor les vivirán reconocidos.

No se reparten anónimos

Se suplica el cirio

No se admiten coloquios,

El Sumo Pontífice de Vélez-Blanco se ha dignado conceder indulto general a todo aquel que tome parte activa en el general regocijo.

MONDÍA

no en la actual... la poltrona presidencial... don Diego M. López, a los cinco a seis meses de ver... Su efímero paso por... señalado en este país una época que solo el continuo sucederse de... las generaciones podrá hacer que se aparte de la memoria. La tradición, sin embargo, la conservará todavía muchos años en el recuerdo de todos los habitantes de Vélez-Rubio.

Algunos atribuyen sus desaciertos a su bien cimentada ignorancia; otros a la inspiración constante que ha tenido. No es, a nuestro juicio, nada de eso lo que ha sido causa de esta era de risa y de llanto porque acaba de pasar nuestro desventurado pueblo.

La ignorancia es proverbial, es cierto; la inspiración ha existido, no puede negarse; pero ni la una ni la otra son bastantes para producir el amargo fruto que todos, sin distinción alguna, hemos saboreado, como no se le añadan predisposiciones congénitas a su organismo canijo y empobrecido.

Como indicamos, ha hecho mucho reír, mucho. Hasta el acto más sencillo por él realizado, como el salir de su casa para la de la villa, servía de espectáculo regocijante y divertido para las gentes. De tal modo lo realizaba. Pero ¡ha hecho también derramar muchas lágrimas! Ha creado situaciones difícilísimas a estos vecinos. Ha llevado el dolor a muchas familias. Ha tenido a este país durante todo el tiempo de su lúgubre reinado y desde el primer día que comenzó, en una tensión de incalculable violencia, que pudo sumirnos en un mar de desbordadas pasiones, sin límites conocidos!

Jamás alcalde alguno, aun habiéndolos padecido este pueblo muy superiores, ha levantado tan generalis protestas, como el que felizmente acaba de serlo; ni nunca tampoco el principio de autoridad se ha encontrado un huérfano de respetos. La alcaldía en esos cinco o seis meses, no ha sido más que una cosa hueca, esencialmente bufa, que empezó con ese carácter y con aquellas célebres sesiones del concejo municipal, y ha rematado con un chistoso y bien merecido puntapié.

No de otro modo merecía salir un alcalde, que no ha podido pasar del período constituyente en que decía encontrarse, cuando de hacer algo útil se le hablaba.

El puntapié, señor López-Ballesteros, ha sido archisuperior.

Esperemos la gestión del sustituto, para aplaudir o censurar.

Refrescando una memoria

Ya habrá visto el Sr. Palanques, que "El Distrito" no quiere conquistar su enojo y que hasta rebusca frases de consideración y aprecio cuando con él tiene que dialogar.

El, sin embargo, no se separa del camino en que se colocó desde el primer día que dió a la publicidad su nuevo semanario, y aparte del natural disgusto que nos produce el verle combatir con tanta saña a los que desde tantos años viven en la oposición, lo cual a nuestro juicio es poco acostumbrado en persona de su cultura y de su ecuanimidad, sentimos también el no pequeño de hallar su memoria considerablemente estropeada. Este enflaquecimiento de memoria es lo que le ha colocado en aquel camino, en que con toda pena lo vemos nosotros.

Negar lo que ha sucedido, no en la íntima conversación de dos amigos, si-

no ante muchas y respetables personas, es no querer ponerse a tono. Claro es, como V. dice, que aquí todos nos conocemos, y eso es muy bastante para dejarnos tranquilos. Pero vamos a ver si alcanzamos estimular aquella su potencia del alma, que conseguido esto, nada más, habremos adelantado mucho en pro de la armonía en que nosotros queremos estar con tan existimio periodista y consecuente liberal. Y en verdad que tememos tributarle estos merecidos calificativos, que a él le sueñan a envidia; mas puede estar seguro que no nos hace incurrir en ese vicio, aunque es muy humano que quisiéramos para nosotros todas las dotes que exornan la vida del conspicuo literato. ¡Tal vez con ellas no viviríamos, si saíamos hacer buen uso de las mismas, en el desierto que atravesamos y que él nota.

Parece un hecho cierto que desde el año 1909, nuestros amigos, los Sres. Fernández, no han vuelto a ocupar el poder en esta villa; es decir, que como ellos quedaron afiliados a la política maurista y Maura no ha vuelto a obtenerlo, ellos siguen en lo que el Sr. Palanques llamaría el ostracismo, Y nosotros también.

Si tal cosa es verdad, por que ya vamos a dudar hasta de la propia existencia, y si V. a esos amigos nuestros, cuando ocupaban el poder, les llamaba hidalgos y patriotas y cultos, y si después en la oposición no han podido cometer actos que relajen aquellas cualidades, por qué así como en el poder se suelen gastar hasta los más sólidos prestigios, en la oposición se obtienen rehabilitaciones muchas veces incomprensibles; si todo esto es evidente, no llegamos a comprender, como ahora Don Fernando Palanques arremete con tanto brío contra nuestros dichos amigos, para quien estos son poco menos que absolutas nulidades, desprestigios de la política y seres inconsecuentes y desleales; fraseología que, como tantas otras, tiene un fácil uso para todo el que se propone utilizarla, pero que resulta hueca, vacía, sin crédito, si al empleo no sigue inmediatamente la demostración de lo que con ella se intenta llevar al ánimo de las gentes. Aunque nosotros no seamos unos filólogos, como el mentado literato, cualquiera tiene a su alcance un diccionario de nuestra lengua para prodigar incienso o para denostar a quienes se ocurra con todos los ditirambos o todas las injurias, respectivamente, que el léxico cervantino, como diría Palanques, proporciona, pero la cuestión es incensar con oportunidad, con justicia, y denostar con razón, sin omitir la justificación en uno y en otro caso, por que si no se corre el peligro de hacer el más completo ridículo, y en el primero aún más que en el segundo.

Verá el Sr. Palanques cómo dialogamos nosotros. Hemos dicho o afirmamos que él tenía antes un concepto muy distinto al que ahora tiene de nuestros amigos y de "El Distrito", y que no es lógico suponer que las condiciones de hidalguía, de cultura y de patriotismo se pierdan en poco tiempo, y más cuando este se ha pasado en la oposición, jordan de muchas culpas. Para demostrarlo bastará transcribir unas epístolas del segundo poeta, que son ínfimos testimonios de los que cuidadosamente y con el más efusivo cariño conservamos.

«Sr. D. Francisco Fernández—Amigo Paco—Ahí va un ejemplar del folleto de Marín de que ayer hablamos. Léelo, y si te gusta y acordáis adoptarlo para regalo y lectura de los alumnos, tú rebajas el 25%, o lo que creas conveniente sobre el precio de una peseta que lleva marcado para el público. Marín bendicirá tu nombre y el de tus compatronos si impusierais al profesor la obligación de hacer leer a cada niño en día determinado de la semana, por ejemplo, jueves y sábados, algún episodio de la vida de nuestro honorable compatriota y la poesía que dedicada a

ellos va al final del librito. Este fué el pensamiento del pobre don Ginés Caro y de tu tío don Miguel Serrabona, no llevado a efecto por la apatía y falta de celo en que VIVIO DE AQUÍ ATRAS la Junta. No es lucro, amigo Paco, para el modesto autor lo que en este caso se persigue (¡qué ha de ser si ya te digo antes que quedas autorizado para fijarle el precio que te dé la gana!) Es perpetuar un simpático homenaje de justicia a quien tantos merece, y refrescar en la memoria de profesores y alumnos el grato recuerdo de aquel egregio patriota a quien todos deben el pan del cuerpo y el más augusto de la educación y del espíritu. Ya que, PARA FORTUNA DE TODOS, TANTAS DEMOSTRACIONES VIENES DANDO de tu cultura y de tu amor patrio, rinde esa más al más generoso, al más bendito y al más memorable de nuestros filántropos y de nuestros compatriotas. Gracias anticipadas de tu siempre afilmo, y particular amigo q. b. s. m. Fernando Palanques—Hoy 9 Marzo 1909.

Sr. D. Francisco Fernández—Mi distinguido amigo.—Recibi tu muy grata de ayer comunicándome el acuerdo que a propuesta tuya ha tomado la Junta del Colegio de S. José, respecto del librito de Marín. ERES UN HIDALGO Y UN PATRIOTA, y tengo por seguro que, si hemos de creer en la sugestión de los espíritus, el del insigne filántropo te envía una sonrisa de gratitud desde ultratumba. De hoy más y merced a tu acertada iniciativa, esos huerfanitos indigentes conocerán y bendicirán en letras de molde a su bienhechor y a vosotros que les deparais el medio poniendo ese librito en sus manos.—Gracias reiteradas, que te ruego hagas extensivas a tus dignos compatronos, y ordena lo que gustes a tu siempre afilmo y particular amigo que estrecha tú mano y te saluda Fernando Palanques.—Hoy 15 de marzo 1909.

Si nosotros quisiéramos ofrecer al público otros testimonios de los juicios que al Sr. Palanques merecía "El Distrito", se vería cómo no hemos intentado engañar a ese público con el relato que antes hicimos. No queremos, por no traer a esta clase de diálogos el nombre de repetabilísimas personas, en número incontable, y por que en los transcrito quedan probadas nuestras afirmaciones. Si los que inspiran a "El Distrito" son para el Sr. Palanques hidalgos, cultos y patriotas, es lógico suponer que dicho señor piense (o haya pensado) lo mismo de una obra de ellos, que sea también culta, patriótica, hidalga.

Y conste que esto no es autobombo. Este vocablo tiene muy distinta significación, y es de inoportuna aplicación, cuando se rememora solamente el concepto extraño que sobre nosotros recae, siquiera en este caso no corresponda a la humildad y merecimientos del conceptuado. Si el Sr. Palanques duda de lo que es un autobombo, nosotros, y tal vez con ejemplos prácticos, podremos ayudarle a salir de dudas.

Vaya, pues, el Sr. Palanques refrescando su memoria, y al mismo tiempo lea, lea esas copiadas epístolas a su honorable ex-alcalde, por si ellas le sirvieran de alguna utilidad para ir formando juicio de la ya juzgada cuestión del Colegio de S. José.

Y basta por hoy.

CON EL DIA

Sobre un peñón de la costa
 Cuando el alborar surgía
 Y una brisa húmeda y fría
 Rizaba en el verde mar,
 Contemplaba el valladar
 De la roca encadenada
 Que imposible se mostraba
 Al cariñoso besar.

Miraba la ola espumosa
 Retorcerse de dolor,
 Al notar el desamor
 Con que su amor se pagaba;
 Y entonces mi alma pensaba:
 «Es tristeza de este mundo
 Que al cariño más profundo
 Responda la carcajada».

Así el político al día,
 Que una fracción acaudilla
 Y que entre los triunfos brilla,
 Suele también eso hacer;
 Que al que es de más merecer,
 Por su lealtad, el desprecio
 Es el pago vil y necio
 Que le dan a recoger.

R. DE NABAS

¡Qué descaró!

Al día siguiente de saberse aquí la buena nueva de que don Diego M. López había sido destituido del cargo de alcalde, o sea el lunes último, se reunió con toda premura la Junta del Colegio de S. José, nombrando Patrono a don Alfonso García López, otro sobrino carnal del expresado don Diego, en sustitución de don Rafael López Torrente, que había renunciado el nombramiento que a su favor se hizo por aquella celeberrima R. O. El consejo de familia había que completarlo, y así ha sucedido.

Antes de todo diremos: ¿pues no aseguraba don Diego M. López, públicamente, en la prensa, que no era cierta la tal renuncia? ¿Cómo se ha ocupado entonces la vacante? Por supuesto, también nos desmintió porque dijimos que el Parroco hizo lo propio, y eso que nosotros vimos la renuncia. La cuestión era dejar la alcaldía sin haber dicho una palabra que fuera conforme con la realidad. Lo logró.

Pues bien; después de haber hecho el tal don Diego aquella campaña, fundada especialmente en que los Patronos destituidos por la aludida R. O. no pertenecían a las líneas de los primeros instituidos por el fundador, por lo que estaban usurpando tales cargos, ese mismo don Diego, defensor de la pureza en las sucesiones, elige hoy a don Alfonso García López para ocupar la indicada vacante, cuyo señor podrá ser todo lo sobrino que quiera de su tío don Diego, pero carece de todo parentesco, próximo o lejano, con los llamados en primer lugar. ¡Ah! ¿Como no sea que el don Diego haya pensado, que siendo uno de estos don Antonio López Alcalde y llamándose López el ahora nombrado encajara en el cargo a maravilla!

¿Qué don Diego! ¿Por qué ante la renuncia de don Rafael López Torrente, no acude a los que inmediatamente le siguen en el derecho a ocupar la dicha plaza? ¿Es que ignora que el don Antonio López Alcalde era hermano único de don Francisco López Alcalde, y este abuelo materno de don Andrés y don Francisco Fernández López, los que a su vez tienen

también sobrinos carnales, biznietos de don Francisco López? ¿Y es usted el que se presentaba como celoso propugnador de la legitimidad y pureza en la sucesión de tales cargos?

De modo, que con este nombramiento de ahora, recaído en un sobrino carnal de don Diego; con el de su yerno, nieto por línea femenina del también primeramente llamado, D. Juan de la Cuesta, habiendo nietos por línea de masculinidad, hijos así mismo de hijos mayores de edad del don Juan de la Cuesta que la madre del supradicho yerno; y con el de don Ambrosio Ballesta López, también sobrino carnal del repetido don Diego, el que fué sin duda nombrado por alguna especial recomendación que haría el fundador don José Marín García para un caso urgente de regeneración de la Obra Pia, se ha quedado completo y acabado el Consejo de familia que ha venido a substituir, por la gracia y voluntad de don Diego M.^a López, a la Junta de Gobierno que estableció el filántropo paisano.

¡Esto sí que es cinismo y descaño! A los cuatro días de estar haciéndose una campaña, la más inhumana que ha presenciado este país, venir los mismos inspiradores de ella a hacer de esa institución un negocio de familia, atropellando en todos los nombramientos que se han realizado los mismos derechos que intentaban hacer creer que defendían.

¡Con razón huyeron despavoridos los renunciantes!

¡Contempla, Marín, contempla!

Coloquios fúnebres

Tarde espléndida del mes de Julio. La circunstancia de ser día de fiesta, hacía que las principales calles de nuestro pueblo se vieran extraordinariamente concurridas. Por todas partes se notaba ese incesante y alegre bullicio que consigo lleva la juventud de uno y otro sexo, cuando adornada con sus mejores galas y atavíos, prodigando vida y respirando amor se lanza a la calle en busca de lo que no se encuentra, unas, a saborear lo encontrado, otras, a encadenarse apretadamente con las parientes y amigas, para así enlazadas, reír, cantar, charlar y murmurar, las que viven más despreocupadas del incierto porvenir. Y los jóvenes, los del sexo fuerte, lanzando columnas de humo por bocas y narices, los que, por ser domingo, cuentan en sus bolsillo, unos cuantos pitillos y otras cuantas perras, sobrante del salario semanal conque el padre adusto, la madre tierna o el pródigo tío remunera el trabajo de no haber hecho nada en una semana que termina: con el pañolito azul, rosa, o carmin luciendo graciosamente en el pectoral bolsillo de la ceñida americana, aquellos que juzgan que la apariencia es rica finca de pingües frutos... y las madres que vigilan a las hijas, y los padres que no se cuidan de sus hijos, y el viejo solterón, y la soltera que, apesar de sus muchos años, no quiere que se la tenga por vieja y se acicala y se arregla como la pollita de quince abril, y el honrado artesano, y el laborioso proletario, y el que vive constantemente aperrado en el potro de tormento de un mostrador, y el abogado que pleitea y el farmacéutico que hace pastillas, y el médico que receta, y el cura que santifica, y... en fin, el pueblo de Vélez-Rubio, dando treguas a sus penas, quehaceres y fatigas, circulaba por las calles y pintorescos alrededores de la población, disfrutando del inefable bienestar con que la madre naturaleza nos regalaba en la tarde de refe-

rencia, que bien pudiera ser la del día 8 de los corrientes.

De pronto, cuando mayor era la alegría y más grande el bullicio, empieza a circular en voz baja una noticia, noticia que produce el asombro, primero, la estupefacción, después, la... pero dejémosnos de más descripciones y vamos al grano.

—¡El cataleptico ha muerto! Esta fué la bomba que estalló en nuestra villa y que tanto asombró, arremolinó y alegró a las gentes.

—¡Alegró?... Sí, no me arrepiento, esa es la verdad. Alegró, regocijó y entusiasmó a los velezanos.

—Oye tú, preguntaba un labriego a un conocido y amigo suyo, ¿sucede algo gordo en el pueblo, que no parece sino que a las gentes les ha caído la lotería, según van y vienen, hablan y rien?...
—¡Y tan gordo y... tan premio! ¡Que dicen que se iba de morir el cataleptico!

—¡Jinajo!... ¿Será verdad?
—Y tan verdad, como que acaba de decirme la tía Isidora, que estaba allí presente, que a la hora de la llegada del correo y cuando más sano y lucido estaba, se mudó de color, exhaló un quejido y ¡cataplúm! vino al suelo, sin que ninguno de los que lo acompañaban lo pudiera evitar.

—¡Habrá sido un vato!
—No, que acudieron los médicos, lo examinaron con detención y dijeron que había muerto de verdad.

—¡Mi mare! ¿Qué enfermedad es esa que tan de pronto mata?
—¿Qué enfermedad?

—No dices que ha morido de verdad?
—No hombre, la verdad no es enfermedad, ni mata a nadie, al menos el cataleptico no ha muerto de eso.

—Es que yo entendí...
—Ya comprendo lo que tú entendiste, pero lo que el médico quiso decir es que la muerte de ahora no es aparente, como la de tu abuela.

—¡Córcholis! ¿También mi aquella las diño asin?
—No, hombre. ¿Era tu abuela alcalde?

—No tengo noticias.
—¿Y murió?
—Sí.

—Pues eso es lo que te he querido decir: que el cataleptico, en la persona de su primogénito, ha dejado de pertenecer al mundo de los vivos.

—Pus... ¡M'alegro, hombre, m'alegro!... ¡Qué contento le voy a dar a mi Pascuala en cuanto y que se lo diga!

—¿Por qué?... ¿Tan mal lo quería?
—¡Podía quererlo bien!... Pus ¿no sabes que no nos dejan vivir los del consumo y nos amenazan los del pósito y hasta nos han multado por vender ajos y cebollas, cuando los tenemos, sin pagar eso que dicen matricula? ¿No t'acuerdas cuando fui quin-dilla?

—Sí.
—Pus, bien, ni me pagan entonces, ni me pagan ahora, pero en cambio si quieren que yo pague lo que dicen que debo... Así es que si se ha muerto que no hubiera nacido que también yo me moriré aún cuando no sea arcarde, que es lo que siento.

—Bien, bien. Quédate con Dios que me voy a cenar.
—Bueno, adiós. Pero, escuchá, dime. ¿Se ha morido sin sacramentos?

—Llamaron a un abate, pero cuando éste llegó, ya había muerto el primogénito. Por cierto que me ha dicho la Isidora que no había fuerzas humanas que hicieran al abate acercarse al difunto.

—¿Tanto le teme a los muertos?
—No era eso. Era que decía el abate que si no lo registraban y le sacaban del bolsillo un objeto largo y rojo que había dado el cataleptico en usar en sus últimos días, con grave detrimento de la libertad de imprenta, tan preconizada por los liberales, que no se acercaba ni aun cuando se lo mandara el Preste-Juan de las Indias.

—¡Rediez! ¿Y que objeto era ese?
—Pues verás. Lo sacaron para que el abate se acercara al ya yerto cadáver, y con asombro de los circunstantes vieron que el tal objeto era un lápiz largo, muy largo, y que escribe de rojo.

—Y un lápiz rojo era impedimento para que el Abate se acercara al muerto?
—Sí, porque dicen que dijo: «Ahi tienen ustedes ese instrumento, oprobio e ignominia para todos los que, vociferando «libertad», «igualdad» y todas esas tonterías modernistas y catisonantes, no toleran ni permiten más que aquello que conviene a sus fines particulares, acotando y suprimiendo todo escrito, por respetuoso que parezca, y por verídico que sea. ¡Libertad. Libertad! ¡Lástima de palabra en labios de liberales! Tal horror me causa

ese lápiz, que, si de aquí no desaparece, no me aproximo al difunto ante el temor de que muerto y todo como está vuelva a hacer uso de él, como lo hizo poco ha...» Quitaron el lápizito, se acercó el Abate y... nada, estaba muerto y no pudo ejercer su ministerio.

—¿Cómo ha e ser, too tie su término en este mundo, y este ha sido de rechupete!... Vaya, buenas noches, que es tarde y la Pascuala m'aguarda.

—Dices bien. Anda con Dios.

Ante el temor de que fuera otro caso de catalepsia, se acordó dejar insepulto el cadáver hasta que, señales inequívocas de descomposición, hicieran indubitable su muerte.

Así sucedió; en la noche del 10 aparecieron estas señales, y, previas las diligencias de rigor en estos casos, se determinó que la triste ceremonia del sepelio, tuviera lugar en la tarde del día 11 y horas de las 17.

¡Qué sepelio, madre mía de las Angustias! En contra de lo que algunos opinaban no se vió ninguna cara triste y llorosa, antes al contrario, todas rebotaban júbilo, alegría, satisfacción, tranquilidad y esperanzas de que el pernicioso microbio anti-pacifista dejaría tranquilos a los pobres moradores de esta desdichada villa.

Llegó la hora y con muy poco acompañamiento y sin asistencia de la Banda municipal, por mor de la suspensión de garantías, se puso en marcha la macabra comitiva. Un viejo y desatinado tambor con su desabrido y continuo plam, plam, daba los póstumos honores al del inexorable y rojo lápiz.

¡Plan!... ¡Plan!... ¡Rataplán!...
—Hemos dicho que nadie lloró al primogénito del cataleptico?... ¿Sí? pues hemos dicho mal, porque no faltaron agradecidos que entonaban sentidas saetas, ni compasivos que derramarán lágrimas.

De los primeros citaremos tan solo los siguientes casos: «D. Pueblo de Vélez-Rubio», señor de avanzada edad, de rostro venerable y de magnánimo corazón, asomó a uno de los deteriorados balcones de su antigua casa, y con voz entrecortada, no sabemos si por sentimientos de dolor o por exceso de alegría, dejó escapar de su pecho esta saeta:

Mirarlo como lo llevan,
Mirarlo que hermoso va,
Miradlo, que ya no vuelve,
Pues lo llevan a enterrar.

¡Plan!... ¡Rataplán!... ¡Plan!... ¡Plan!...
Una benéfica y respetable señora, de luto riguroso por la reciente muerte de sus queridos hijos y cuyo nombre, según dijeron, es «D.^a Institución Colegio de San José», no quiso ser menos que «D. Pueblo» y con acentos doloridos, conmovió a los oyentes con este triste cantar:

¡Ay, qué pena, vida mía,
vida de mi único amor!
¿Quién cuidará de esta pobre,
si ha muerto su defensor?

¡Plan!... ¡Plan!... ¡Rataplán!... ¡Plan!...
Y calló el tambor y se disolvió la poca gente y llegó la noche y se dió el pésame al insoportable sobrino del primogénito y se colocó en la tumba una lápida que, si la memoria no nos es infiel, creemos decía lo siguiente:

Sicut vita, finis ita.
Excessu amoris Ambrosiani
Hic Jacet
Advocatus Tribunalium Nationis.
Pulvis... Cinis... Ventus... Nihil.
¡Sic transit gloria mundi!

NOTAS.—Se comentó la ausencia de algunos amigos del finado.

Se dice que su espíritu se deja ver con frecuencia en la casa de la villa. ¡Mucho ojo que estas apariciones asustan y serian convenientes algunos conjuros eficaces!

Hipócrates y Berzelio—¡qué zorros!—no llevan luto.

ULE

La censura

El lanzado alcalde no podía ser menos que Romanones y Dato. ¡Iba él a consentirlo!

A EL DISTRITO lo sometió a su censura, y cumpliendo las órdenes, le enviamos las galeradas del último número, habiéndonos tachado su consalido sobrino los «Coloquios» y otros dos sueltos que hablaban de la suspensión que decretó contra el semanario «El

Pablo», que por tal causa no llegó a nacer cuando se proponían sus redactores. Por eso aparecieron en dicho número de este semanario unos anuncios en tercera plana, para llenar el hueco que el premio no nos permitió utilizar de otro modo.

Truful es decir que los «Coloquios» se ocupaban más que del triste fin que había tenido «El Pueblo» antes de darse a luz, empleando la sátira culta que siempre resplandece en esa sección y que tan celebrada es por todos. Los sueltos tachados se ocupaban del mismo asunto.

Ya los publicaremos unos y otros para que nuestros lectores se enteren más en lo que ha sido el monterillado que acaba de cesar. ¡Qué libertad de prensa en esta villa que se liberales!

Sueltos y Noticias

Ha llegado de Lorca para pasar entre nosotros la temporada de verano, nuestro querido amigo y paisano don Pascual Ayuso López.

—La monterillada supendiendo la publicación del semanario local «El Pueblo», llevada a cabo por el abogado de los tribunales de justicia de la nación, en sus postrimerías alcadescas, ha hecho que dicho semanario sea domiciliado en Lorca.

Hemos recibido su visita y con nuestro saludo le deseamos larga y próspera vida.

—Para substituir a don Diego M.^a López en la alcaldía de esta villa, ha sido nombrado don José Miras Pérez, correligionario, como aquel, del señor López-Ballesteros.

El día 11 del actual, a las cinco de la tarde, tomó posesión el designado, dándole el alcalde saliente, que dijo: «habiendo sido nombrado por S. M. el Rey (q. D. g.) alcalde de esta villa, por R. O...»

No precisa seguir. Una general carcajada fué la última inspiración del torpedado alcalde, a quien se eligió primer Teniente, por unanimidad de todos, según cuenta el favorecido.

—Ha marchado a Huércal-Overa el digno Juez de Instrucción de aquel partido, don Federico Parera y Abello, especial de la causa «de los añonimos».

—Dice el alcalde lanzado que su destitución ha obedecido a una medida general del Gobierno.

Por eso el regocijo por la medida ha sido también general.

—Hemos saludado al Ingeniero de la Hidro-Eléctrica Huercalense, D. Manuel Pérez Piñera, que viene a reparaciones en la máquina de la Compañía Eléctrica de esta villa.

—Desde que la Junta regeneradora del Colegio de San José, de esta villa, está funcionando, o sea desde hace cerca de tres meses, no han visto un centimo ni el director, ni el auxiliar, ni... la lavandera, etc., etc.

Lo que trasladamos al diputado del distrito, para su conocimiento y demás efectos,

¿Qué tal el comienzo de la regeneración?

¡Contempla, Marín, contempla!

—Don Diego M.^a López, al cesar en la alcaldía, se ha hecho cargo de la 1.^a tenencia.

De todo se hace cargo, menos de lo que debía.

—«Heraldo de los Vélez» se ofende porque llamamos canallas y cobardes a los autores de anónimos, y hasta dice que si seguimos usando de esos calificativos, nos retirará su trato.

Todo menos eso, colega. Su trato es lo último que nosotros queremos perder.

Desde hoy esos señores merecerán en esta casa, toda la consideración y aprecio en que «Heraldo» les tiene.

¡No faltaba más!

¿Quiere V. comprar

UN MAGNIFICO PIANO

de gran sonoridad, pulsación suave
y artísticamente presentado?

ACUDA AL REPRESENTANTE EN VELEZ-RUBIO DE LA
ANTIGUA Y RENOMBRADA FABRICA Y MARCA

PIAZZA, SEVILLA

Juan Gea Rodríguez, Soto, 6

Asunción Carrión

Bordadora a mano
ofrece al público lo si-
guiente:

Bordados en blanco y en
colores. Lentejuela, Rechi-
leu. Inglés. Tul. Calados y
festones de todas clases

Se hacen y componen cor-
sés y fajas para señoras.

Ornamentos de iglesia.

Trabajos artísticos de todas
clases.

Da lecciones y confecciona a do-
micilio.

Carril. VELEZ-RUBIO

J. Suaver Dentista

Dentaduras artificiales, parciales
y completas, garantizadas. Limpie-
zas, empastes y extracciones. Pre-
cios módicos.

Domicilio en Lorca: Sucursal en V Rubio:

Alfonso el Sabio, 4 | Fonda del Carmen

BAZAR DE — DE Juan Pérez Puente CALLE ABADÍA
— LOS VELEZ — NÚM 21 y 23

Ultimas novedades en **Calzado de lujo** de las mejores fábricas de Palma de
Mallorca, para Caballeros, Señoras y Niños.

Camisas novedad para Caballeros desde 2 a 8 ptas. Botones novedad, bordados, puntillas, adornos y gasas.

Corbatas » » » » 0'50 a 3 » Camas, soumiers, sillas, cuadros, loza y cristal.

Abanicos » japoneses y valencianos de todos precios. Objetos fantasía para regalos

Es el establecimiento que presenta mejor surtido y vende más barato, visitadlo y os convenceréis

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DE DE
Sra. del Rosario

DE DE
Vélez-Rubio

Incorporado al Instituto General y Técnico de Almería.

Dirigido por el Presbítero D. José Maurandi Miel.

Este centro, tan acreditado ya por sus relevantes éxitos
obtenidos en los exámenes de prueba de curso, que cuenta
con un selecto cuadro de profesores y que se halla hoy
instalado en amplio e higiénico local, admite las siguientes
clases de alumnos:

Internos.	65 pesetas mensuales
Mediensionistas.	45 » » » »
Permanentes 1.º y 2.º grupos	20 » » » »
» 3.º al 6.º	25 » » » »
Externos 1.º y 2.º	15 » » » »
» 3.º al 6.º	20 » » » »

El funcionamiento legal de tan acreditado centro de
enseñanza, le pone en condiciones de que los exámenes de
sus alumnos se verifiquen aquí por la Comisión examina-
dora de dicho Instituto, como ocurrió en el próximo pa-
sado curso, desde el que viene incorporado oficialmente.
Su Director envía reglamentos a quien lo solicite.

Emilio Egea

CARRERA SAN FRANCISCO

Perfumería, Relojería, Bisutería, Pa-
pelería, Objetos de escritorio, Paraguas,
Quitasones, Medias, Calcetines, Cuellos,
Paños, Cubiertos y Cuchillería.

Novedades para Regalos

Aparatos y accesorios para el alum-
brado por gas a base de gasolina.

Venta de los verdaderos productos, Jabón,
Polvos, Colonia, Extracto FLORES DEL CAMPO.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

de

Justo Alcázar y Compañía

Depósito de Cales y Ce-
mentos lentos y rápidos para
obras y trabajos hidráulicos.

Purísima, 10

Vélez-Rubio

Gran depósito de máquinas de coser

A cargo de

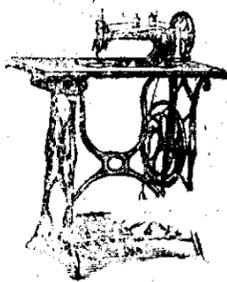
Juan Bta. Gómez

Variedad de máquinas de coser de la
tan acreditada fábrica

LA FABRIL VALENCIANA

PROBAR ESTAS MÁQUINAS ES ADOPTARLAS

A quien compre una máquina de este sistema, se
darán 15 lecciones gratis de artísticos borda-
dos.—Situado en la calle de Redoras, frente a
la Iglesia Parroquial.



EL DISTRITO

ADMINISTRACIÓN: REINAS, 5 y 7.—VELEZ-RUBIO

Sr. D. Puan A. Martínez de Castro

Navarro Rodríguez 11



Adonax